

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **GUÍA PARA ELECCIONES ESTUDIANTILES**

#### **APRUEBA IEEQ ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES ESTUDIANTILES**

Querétaro, Qro., 1 de octubre de 2015.- La Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la edición de la 'Guía para la organización de elecciones estudiantiles', material didáctico mediante el cual el organismo comicial contribuye al fortalecimiento de la cultura democrática en el estado. La finalidad del documento es proporcionar a docentes y estudiantes, un referente sintético y concreto con el que puedan organizar sus elecciones, y al mismo tiempo crear conciencia de que la participación en una democracia es vital para lograr fines comunes. En 2015, el IEEQ ha apoyado la organización de elecciones en las siguientes instituciones educativas: Colegio Labastida Francisco de Paula (Secundaria), México Nuevo (Secundaria), Telesecundaria "Adolfo Lara y Núñez, Instituto Nobel Internacional, Escuela Secundaria Técnica N° 36 "Antonio Acosta Aguayo", Escuela Secundaria General "José Ma. Morelos y Pavón", Wellington School (Secundaria), Escuela Secundaria General N° 11 "Ricardo Flores Magón", Colegio Celta Internacional y Colegio Montpellier (Secundaria). El Presidente de la Comisión, Consejero Luis Octavio Vado Grajales, dijo que la participación del instituto en las elecciones estudiantiles no es nueva, pero es la primera vez se edita una guía para ser distribuida en los centros educativos. "La realización de ejercicios de este tipo es la mejor manera de una práctica electoral, una práctica democrática, previo al ejercicio del derecho al voto activo por llegar a la edad de 18 años, en la que se enseña con el ejemplo", destacó el Presidente. Por su parte, la Consejera Jazmín Escoto Cabrera señaló que la distribución de la guía responde a una demanda de los propios docentes, lo que tendrá un efecto multiplicador en las poblaciones estudiantiles atendidas, siempre respetando la autonomía de las autoridades educativas. En la sesión extraordinaria, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda, presentó un informe referente a las ediciones de los cuentos "La casa de la luna", así como "Y vivieron felices por siempre" de la autora Adela Cruz Manjarrez. Asistieron a la misma la Secretaria de la Comisión, Consejera Gema Nayeli Morales Martínez; además del Vocal y Consejero Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

<http://adnformativo.mx/aprueba-ieeq-elaboracion-de-una-guia-de-organizacion-de-elecciones-estudiantiles/>

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL**

#### **PIERDEN PT Y PH REGISTRO ANTE IEEQ**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en sesión ordinaria de Consejo General, declaró la pérdida de inscripción de registro del Partido del Trabajo (PT) y Partido Humanista (PH) ante el organismo electoral local, con base en la determinación de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), por no alcanzar el tres por ciento del total de la votación válida emitida en la pasada elección de diputados federales. Por lo que pierden todos los derechos y prerrogativas que establecen la Constitución Política del Estado de Querétaro y la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y demás normatividad aplicable, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015, las cuales tendrán que ajustarse al ordenamiento jurídico aplicable. Dichos acuerdos señalan que los partidos en cuestión, para efectos del artículo 22 la Ley Electoral del Estado de Querétaro, podrán participar en la elección extraordinaria en Huimilpan, siempre y cuando hubiesen participado con candidato en la elección ordinaria que fue anulada, para tal efecto deberán sujetarse a la normatividad aplicable. Para el caso de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES), el colegiado informó lo relativo a la inscripción de su registro ante el IEEQ, como institutos políticos

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

nacionales. Previo a la aprobación de dichos acuerdos, el Consejero Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, propuso que la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015 se posponga, hasta que se hayan resuelto los medios de impugnación en curso. El máximo órgano de dirección aprobó el acuerdo relativo al dictamen que modifica el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto; asimismo, el que modifica el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del organismo. En su oportunidad, el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras y Consejeros Electorales del órgano electoral y el Secretario Ejecutivo, rindieron su informe de actividades correspondiente. A la sesión acudieron las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y la representación de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MORENA, MC, PANAL, PVEM, PT, PH y PES.

<http://www.redinfo7.com.mx/ultima-hora/pierden-pt-y-ph-registro-ante-ieeq/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/459767-pierden-pt-y-ph-registro-ante-ieeq-queretaro/>

<http://lasillarota.com/pt-y-humanista-pierden-registro-en-queretaro>

<http://www.olmecadiario.info/Portal/?p=108898>

<http://adninformativo.mx/sesiona-ieeq-para-concluir-proceso-electoral-ordinario-2014-2015/>

## **PIERDEN REGISTRO PT Y EL PARTIDO HUMANISTA**

Por Enrique Zamudio

El IEEQ aprobó ayer la pérdida de los registros del Partido del Trabajo y el Partido Humanista que no lograron la votación mínima requerida en la elección de diputados federales en el pasado proceso electoral. El IEEQ informó que dichos partidos podrán participar en la elección extraordinaria de Huimilpan (en caso de que confirme el TEPJF), siempre y cuando hayan participado en la elección del pasado 7 de junio en esta demarcación. Los casos del partido Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Partido Encuentro Social, se definirán una vez de que el INE resuelva el acuerdo resuelto enviado por el IEEQ sobre la situación de estos institutos políticos que, aún cuando no perdieron el registro nacional, no alcanzaron la votación mínima en la entidad. Al hacer uso de la voz, la representación del Partido Humanista consideró “incorrecto” que se les separe del órgano electoral, toda vez que aún no ha concluido el proceso ordinario, debido a que aún están pendientes casos en los tribunales electorales. “Hacemos la solicitud, debido a que estamos participando o pensamos participar en la elección extraordinaria, pues permanecer en constante contacto, en cuanto al funcionamiento del Consejo”, dijo el representante humanista. Al respecto, el titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, manifestó su disposición para atender cualquier inquietud de este instituto político. (N 1 y 2)

## **PERDIERON SU REGISTRO EL PT Y EL HUMANISTA**

Por Alan Contreras

Perdieron la inscripción de registro los partidos del Trabajo (PT) y Humanista ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ya que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación en la pasada elección de diputados federales, así lo aprobó ayer el Consejo General del organismo electoral local en Sesión Extraordinaria. Derivado de esto, los partidos políticos perdieron su derecho y prerrogativas que establece la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y demás normativas aplicables, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015, las cuales deberán ajustarse al

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

ordenamiento jurídico aplicable. Sin embargo, ambos institutos políticos podrán participar en la elección extraordinaria que se convoque, siempre y cuando hubiesen participado como candidatos en la elección ordinaria que fue anulada en el municipio de Huimilpan. Cabe destacar que el Partido Humanista pretende participar en este proceso electoral. Para el caso de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES), el colegiado informó lo relativo a la inscripción de su registro ante el IEEQ como institutos políticos nacionales. El Consejo General del instituto aprobó determinar lo que en Derecho corresponda respecto a la inscripción de registro de los partidos nacionales Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva el asunto. Previo a la aprobación de dichos acuerdos, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, propuso que la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015 se posponga hasta que se hayan resuelto los medios de impugnación en curso. Más tarde, en entrevista, Gerardo Romero señaló que los partidos políticos nacionales MC, Panal y PES, en la votación de diputados federales, alcanzaron el 3 por ciento de los votos requeridos para inscribirse a su registro ante el órgano electoral local, por lo tanto, este está a la espera del acuerdo que en la materia apruebe el INE. Culmina convocatoria de consejeros para Huimilpan. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, informó que está ubicado y contratado el inmueble que será sede del Consejo Municipal del órgano electoral local en Huimilpan para el desarrollo de la elección extraordinaria; y detalló que el pasado martes venció el plazo para el registro de los aspirantes a consejeros y secretarios técnicos de esta demarcación. Se recibieron un total de 32 solicitudes. Los representantes de los partidos podrán impugnar a algunos de los aspirantes luego de conocer su perfil. Posteriormente, el IEEQ determinará quienes formarán parte del Consejo Municipal. Aún está por resolverse en la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación la sentencia de la Sala de Monterrey que fue impugnada por Nueva Alianza, relacionada con ratificar la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro de anular y reponer el proceso electoral del municipio de Huimilpan. (PA 3)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/perdieron\\_registro\\_humanista\\_370910\\_1013.htm](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/perdieron_registro_humanista_370910_1013.htm)  
l

## **IEEQ QUITA REGISTRO AL PT Y PARTIDO HUMANISTA**

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a través de su Consejo General en sesión ordinaria, aprobaron la pérdida de inscripción de registro ante el órgano electoral local de los partidos del Trabajo (PT) y Partido Humanista (PH), esto por no haber alcanzado el mínimo de votación de 3%. Asimismo aprobó la suspensión a ambos partidos de las prerrogativas que recibían del órgano electoral y la representación de estos ante el propio IEEQ. Sin embargo, podrán participar en la elección extraordinaria de Huimilpan, siempre y cuando hayan participado en la elección ordinaria 2014-2015 con la postulación de algún candidato, además de que tendrán representación en el Consejo Municipal. De igual forma, se aprobó la inscripción del registro de los partidos políticos nacionales Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social. De acuerdo con el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, el instituto determinará el registro de estos partidos una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva la consulta de referencia. En la orden del día se tenía contemplada la declaración de la conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, sin embargo, fue bajado a última hora debido a la elección en Huimilpan. “Hoy esta integración del consejo cumple 365 días de haber sido integrados y el proceso que estamos por concluir a la luz de la historia, podrá ser calificado de muchas manera”, aseguró el presidente del instituto, Gerardo Romero. (EUQ p20)

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## **PIERDEN SU REGISTRO**

Por Mónica Giordillo

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró la pérdida de la inscripción de registro del Partido del Trabajo y el Partido Humanista, ya que no reunieron el tres por ciento del respaldo ciudadano en las votaciones de la pasada elección de diputados federales. Es por eso que a partir del día de hoy ambos partidos pierden sus derechos y prerrogativas de acuerdo a La Constitución Política del Estado de Querétaro y a la Ley Electoral del Estado de Querétaro con excepción a las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015. En este sentido, se instruyó a la secretaría ejecutiva a cancelar la acreditación de los representantes del Partido del Trabajo y el Partido Humanista ante el Consejo General del órgano Electoral local. De acuerdo al artículo 22 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos podrán participar en la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, cuyo proceso inicia el día de hoy (primero de octubre), rumbo a una jornada que se celebrará el próximo 6 de diciembre. En el caso de los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, el Consejo General informó lo relativo a la inscripción de su registro ante el IEEQ como organismos políticos nacionales. Por otra parte el titular de la Unidad Técnica de Lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, confirmó que, como resultado de la fiscalización del proceso de precampaña, la siguiente ministración del IEEQ retendrá 232 mil pesos al Partido Revolucionario Institucional y 701 pesos al Partido de la Revolución Democrática, como resultado del proceso de fiscalización de las campañas, se determinará a multar a todos los partidos políticos, excepto al PRI. El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles informó que ya cuentan ubicado y controlado el nuevo inmueble que será la nueva sede del Consejo Municipal. También indicó que recibieron 32 solicitudes en la convocatoria para el registro a aspirantes a consejeros y secretarios técnicos de dicho consejo, la cual culminó el día 29 de septiembre, subrayó que mañana vence el plazo para que la representación de los partidos políticos y los consejeros de instituto impugnen algunos de los aspirantes. (AM, 6)

## **HUMANISTA Y PT PIERDEN REGISTRO**

Por Zulema López

En sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó la pérdida de registro de los Partidos Humanista y del Trabajo, luego de que quedaron por debajo del mínimo de votos requeridos, consistente en el tres por ciento del total de la lista nominal del Estado y que tampoco lograron mantener la votación mínima solicitada a nivel nacional. Los partidos que sí lograron inscribir su registro a que lo mantienen a nivel nacional son Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social. Pese a la pérdida del registro, ambos partidos podrán presentar candidato para la elección extraordinaria en Huimilpan, al haber participado en los comicios del 7 de junio. En la sesión Rodrigo Puga Castro, del Partido Humanista, declaró que independientemente del procedimiento que su Comité realiza a nivel nacional para mantener el registro, aún no concluye el proceso ordinario por lo que se solicitó se mantenga su registro, toda vez que su partido planea participar en la Comisión extraordinaria de Huimilpan. “No es lo más correcto, si no se ha concluido el proceso ordinario... determinar la separación tanto del partido del Trabajo como del Partido Humanista, antes que se concluya”. Ante lo anterior, Carlos Eguiarte Mereles argumentó que podrán tener presencia ante el Consejo de Huimilpan, porque de no ser así, se le dejaría en indefensión y que, al igual que el pasado proceso, se le otorga financiamiento. En sesión ordinaria se aprobó modificar el artículo 21 del Reglamento Interior del IEEQ y diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto. (DQ, 4)

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## **POSPONEN CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL**

Por Enrique Zamudio

El Consejo General del IEEQ aprobó posponer la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, debido a que aún se encuentran medios de impugnación pendientes por resolver por la Sala Superior del TEPJF. La Sala Superior del TEPJF aún tiene pendiente el tema de la nulidad de la elección del Ayuntamiento de Huimilpan, además de dos juicios referentes a la asignación de regidores en los ayuntamientos de Huimilpan y Querétaro. En sesión ordinaria, este órgano colegiado aprobó el acuerdo relativo al dictamen que modifica el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto; asimismo, el que modifica el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del organismo. En su oportunidad, el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras y Consejeros Electorales del órgano electoral y el Secretario Ejecutivo, rindieron su informe de actividades correspondiente. (N 4)

## **ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN**

### **INE PARTICIPARÁ EN PRÓXIMOS COMICIOS**

Por Martha Romero

Roberto Lagunes, vocal ejecutivo de la Junta Distrital II del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó la participación del organismo en el proceso electoral extraordinario para elegir al alcalde de Huimilpan a llevarse a cabo el 6 de diciembre mediante la instalación de 43 casillas electorales. Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey ratificara la nulidad de la elección en el municipio, ordenada previamente por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se ha notificado al INE para preparar el proceso a partir de este jueves, en coordinación con el órgano local. El vocal ejecutivo dijo que aún no se define el recurso económico que estarán necesitando para participar en la organización de la elección en Huimilpan, lo que podrá determinarse en los siguientes días. “Para el presupuesto se tiene que valorar que vamos a necesitar para esa elección 15 capacitadores para asistentes electorales, tres supervisores, personal extra para los trabajos de la Junta Distrital en este periodo y también vamos a tener que contar con una oficina en Huimilpan para llevar a cabo el procedimiento de selección de supervisores y capacitadores”, dijo. **Votos ‘amenazados’**. El vocal del INE aclaró que será el IEEQ el encargado de definir los procedimientos de campaña para este proceso por la anulación de los comicios del 7 de junio luego de determinarse que no existieron condiciones seguras para sufragar libremente. Roberto Lagunes agregó que también se llevará a cabo un nuevo proceso de insaculación para definir a quienes apoyen en el proceso electoral como funcionarios de casilla. En esta semana se formalizarán los lineamientos y fechas de todo el proceso que se debe llevar a cabo de manera previa al día de la votación. “Tenemos que esperar los procedimientos que nos ordene el consejo general para definir la fecha de instalación y de que si a los consejeros que participaron el 7 de junio les van a dar una ampliación. El IEEQ sí va a hacer un procedimiento para determinar el consejo municipal”, dijo. Lagunes agregó que las boletas serán entregadas por el IEEQ al igual que los paquetes electorales, para que el INE esté a cargo de resguardarlos. (EUQ p8)

### **PAN ESPERARÁ FALLO DE TRIBUNAL EN HUIMILPAN**

Por Norma Ayala

El PAN esperará a que la Sala Superior del Tribunal Electoral defina su postura respecto al tema de Huimilpan para plantear el cronograma de actividades para enfrentar el proceso electoral extraordinario del 6 de diciembre. De acuerdo con el dirigente estatal del partido albiazul, José Báez Guerrero, hoy comienza a correr el calendario de inicio del proceso electoral extraordinario para la elección municipal, por lo cual el PAN se concentrará en trabajar para hacer frente a éste. “Entre este jueves y viernes vamos a tener la reunión para hacer el cronograma de las

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

decisiones que el partido debe de tomar. Vamos a analizar a fondo todas las posibilidades que haya y vamos a estar atentos ya que se anunció que la resolución que emitió la Sala Monterrey, será recurrida”, acotó. Sin embargo, refirió que ante este panorama el PAN estará atento a que sesione en las próximas horas la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ello, señaló el plazo de 48 horas para que el partido tome determinaciones respecto al proceso electoral extraordinario. “En segundo término vamos a calendarizar todo de acuerdo a los tiempos que marca el instituto electoral para llevar un proceso electoral óptimo como el que se logró en el proceso electoral ordinario 2014-2015”, aseguró. **Momento difícil.** En este mismo tema, el representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, aseguró que existe un escenario complicado para que en las elecciones extraordinarias vayan en algún tipo de coalición. “Me parecería una situación difícil, si bien el partido Movimiento Ciudadano planteó a nivel estatal aliarse con nosotros en las pasadas elecciones, lo cierto es que su dirigencia nacional no se los permitió, entonces más bien habría que consultar si en esta ocasión les permitirán aliarse”, aseguró. Dijo que el PAN mantiene las puertas abiertas a los institutos políticos que deseen aliarse, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que marca la Ley Electoral del Estado, como la anuencia del órgano estatal y nacional. De igual forma comentó que instalarán un operativo especial el día de la jornada electoral de Huimilpan que incluirá a los funcionarios de las casillas electorales así como de militantes que vigilarán los que transcurran en éstas. “Es un número variable. Para las elecciones constitucionales del pasado 7 de junio tuvimos que extender todo este ejército en todo el estado y en esta ocasión pondremos especial atención en el municipio de Huimilpan, ¿cuantas personas?, no sabría decir, porque todavía no se plantea una estrategia entorno a este tema, pero es en lo que el PAN tendrá que ir trabajando”, comentó Martín Arango. (EUQ p8)

## **PARTICIPARÁ INE EN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS**

Por Gaby Hernández

Por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) participará en un proceso local, a través de la colocación de casillas e insaculación de funcionarios para los comicios extraordinarios que se celebrarán en Huimilpan a raíz de la sentencia de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló el vocal ejecutivo de la junta distrital 02, Luis Roberto Lagunes Gómez. Esto luego de que el TEPJF, ratificara la anulación de la elección de Ayuntamiento al considerar que la presencia de personas armadas en algunas casillas durante el pasado 7 de junio, entre otros factores, pudieron haber afectado la voluntad de los votantes. **Trabajo conjunto** A pesar de que se reconoció esta situación, el vocal ejecutivo descartó que pudieran modificarse o anularse las urnas para la elección federal de este distrito, sin embargo, advirtió que se ha solicitado la participación del INE para la organización del nuevo proceso. Si bien no se ha solicitado hasta la fecha que este organismo atraiga las elecciones, de manera conjunta con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se realizará la colocación de hasta 43 casillas. Estimó que la lista nominal de este municipio es de aproximadamente 26 mil electores, siendo este el más pequeño de los que conforman este distrito electoral. La reposición de este proceso se realizará el próximo 6 de diciembre, por lo que en los próximos meses los organismos electorales también iniciarán los convenios correspondientes con las corporaciones de seguridad para evitar incidentes similares. (CQ p18)

## **COLUMNA: TEMAS CONSTITUCIONALES**

### **HUIMILPAN. FECHAS IMPORTANTES**

Por Luis Octavio vado Grajales

La realización de elecciones extraordinarias implica realizar todos los actos y procedimientos de un proceso comicial, pero en un tiempo reducido. Esto obliga a establecer un calendario con fechas ajustadas. La razón parece evidente: Huimilpan debe ser gobernado a la brevedad por un ayuntamiento electo por sus pobladores. Aprobado

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

ya el calendario por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, vale la pena conocer algunas fechas importantes: Registro de convenios de coalición: 1° al 18 de octubre. Los partidos podrán coaligarse para la elección municipal, debiendo presentar su convenio con las reglas respectivas. Determinación por parte de los partidos políticos del procedimiento interno de selección de candidatos: 1° al 18 de octubre. Cada partido, conforme sus estatutos, fijará la forma en que seleccionará sus candidatos para los cargos de Presidente Municipal, dos síndicos, cuatro regidores de mayoría y tres de representación proporcional; síndicos y regidores con sus respectivos suplentes. Precampañas: 19 a 26 de octubre. Para aquellos partidos que decidan realizar un procedimiento con varios participantes, contarán con un plazo de siete días para realizar precampañas. Obtención del respaldo ciudadano: 19 a 26 de octubre: Si bien en la elección anulada no hubo candidatos independientes, pueden presentarse en estos nuevos comicios, por lo que se prevé un plazo para la obtención de respaldo ciudadano, esto es, firmas de apoyo. Dicho plazo, por ley, debe ser el mismo en el que transcurran las precampañas. Registro de candidatos: 8 al 12 de noviembre. Periodo en el que partidos, coaliciones en su caso, y aspirantes a candidatos independientes que hayan cumplido los requisitos legales, presenten la documentación necesaria para el registro ya como candidatos. Inicio de campañas electorales: 17 de noviembre. Es importante señalar que los actos de campaña y precampaña deberán realizarse únicamente en el municipio de Huimilpan. Fin de campañas: 2 de diciembre. Un plazo corto para campañas, dada la necesidad de realizar todo el proceso electoral en un plazo corto. Jornada electoral: 6 de diciembre. Las elecciones serán en domingo, día en que descansan la mayoría de los ciudadanos, a fin de que puedan acudir a ejercer su deber cívico. Las elecciones son actos complejos, su éxito radica en que autoridades electorales y de gobierno, partidos, candidatos, y ciudadanos, realicemos lo que nos corresponda en el tiempo debido. De todos depende el éxito de estos comicios extraordinarios. (AM, 3)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **SESIONA SALA SUPERIOR, RESOLVERÁ CASO HUIMILPAN**

Por Adrián Quino

Querétaro, Qro., 1 de octubre de 2015.- La madrugada de este jueves, la Sala Superior del TEPJF dio inicio a la sesión pública en la que resolverá 70 asuntos, entre ellos el recurso de reconsideración presentado por el Partido Nueva Alianza en contra de la Sala Monterrey, quien busca la no celebración de elecciones extraordinarias en Huimilpan. En dicha sesión serán revisados 71 asuntos, siendo el caso de Huimilpan el número 68 de la orden del día, aunque dichos recursos son atendidos de manera aleatoria. Sin embargo, con el motivo de atender a los principios de exhaustividad y debido a que algunos proyectos fueron presentados en un corto plazo de tiempo, el magistrado presidente Constancia Carrasco Daza decretó un receso, por lo que será en las próximas horas cuando continúe la sesión y sea resuelto el caso queretano. Cabe recordar que el pasado 29 de septiembre, la Sala Regional con Sede en Monterrey confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en la que se invalida la elección celebrada en Huimilpan y se convoca a elección extraordinaria, esto al tener conocimiento y pruebas de que existieron actos intimidatorios y de violencia con los que se pudo haber coaccionado el voto de los ciudadanos a favor del candidato de Nueva Alianza, Juan Guzmán. Dicha elección, en caso de que la Sala Superior confirme la sentencia, será realizada el 6 de diciembre. Durante este tiempo estará al frente del municipio un Concejo Ciudadano, ente que fue designado por la pasada legislatura y quien cubrirá la ausencia de un presidente municipal para evitar que exista vacío de poder en el municipio.

<http://adnformativo.mx/sesiona-sala-superior-resolvera-caso-huimilpan/>

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## **VOLVERÁ A PARTICIPAR ESPINOSA EN ELECCIÓN**

Por Domingo Valdez

El ex candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de Huimilpan, Mario Espinosa, se dijo preparado para volver a contender por ese municipio, luego de que los tribunales electorales decidieron repetir los comicios. Señaló que el PRD volverá a participar en la elección, sólo esperaban el fallo de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ratificó la anulación de las elecciones. Indicó que durante el proceso electoral ordinario no vieron directamente la coacción del voto, “sabemos de voces de gente del municipio que hubo algún tipo de altercados, pero ciertamente no lo vimos nosotros. Obviamente el PAN impugna con estos fundamentos”. Aseveró que Juan Guzmán, desde su punto de vista, es una persona que vive en el municipio, “que dice ayudar a la gente, a nosotros no nos consta que así lo haga, es un ex candidato, no tengo el gusto de conocerlo”. Del mismo modo, dijo que avalan el fallo de la Sala Monterrey del TEPJF, así como la del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), al tiempo que redundó que sí existieron irregularidades el día de la elección en Huimilpan que afectaron a todos los partidos políticos, incluyéndolos a ellos. Agregó que para la elección extraordinaria de momento van solos como partido, aunque no descartan que puedan ir en alianza con algún otro instituto, con un candidato que los represente, aunque subrayó que no descarta esta posibilidad. Preciso que el tope de campaña será de 38 mil 364 pesos, para 16 días de campaña, por lo que consideró dinero suficiente para hacer recorridos por el municipio, y estimó que sus gastos son cercanos a esta suma. En la pasada campaña electoral de tres meses, el PRD les dio 76 mil pesos, aproximadamente, más algunas aportaciones particulares, que rondaron los 300 mil pesos más o menos en sus gastos. En el pasado proceso el PRD y su candidato eran favoritos para ganar los comicios, pero el voto no los favoreció, aunque Espinosa afirmó que posiblemente la coacción y las amenazas redujeron la participación pero confió en que las cosas serán diferentes en este proceso electoral extraordinario. Sobre que se volvieran a repetir los fenómenos que motivaron la anulación de la pasada elección, puntualizó que lo duda, “porque tendremos un periodo muy corto de campaña, y como vamos a ser el único municipio donde habrá elecciones, vamos a estar muy bien vigilados, entonces difícilmente se podrá repetir esa situación de inseguridad y coacción”. Añadió que desde un inicio habían respetado la decisión de la gente de Huimilpan en el proceso electoral, pero al día de hoy, hay gente que está en desacuerdo, algún sector está a favor de repetir la elección, pero los habitantes de ese municipio están con ánimo de volver a votar. **Se suma otro contendiente.** El militante del PRI, José de Jesús Mier Barbosa, también dijo aspirar a la elección, aunque señaló que será poco el tiempo que se tendrá. (EUQ p9)

## **LEVANTA LA MANO JOSÉ MIER PARA ALCALDÍA**

Por Andrea Martínez

José Mier Barbosa, militante del Partido Revolucionario Institucional, confirmó que aspira a contender por la presidencia municipal de Huimilpan. Luego de que la Sala Monterrey del TEPJF fallará a favor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sobre anular la elección del 7 de junio. **Aprovechará oportunidad** De esta forma, recordó que desde la pasada elección buscó participar. Sin embargo, por disposiciones del partido y para atender el tema de equidad de género fue designada una mujer como candidata. No obstante con la reposición de la elección en Huimilpan ve la oportunidad de poder contender y ser el próximo candidato. (CQ p18)

## **MÁS MUJERES QUE NUNCA AL MANDO DE MUNICIPIOS**

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Hoy asumen el cargo el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién y quienes encabezarán 17 de las 18 alcaldías, de las cuales ocho son mujeres y nueve hombres, quedando pendiente el municipio de Huimilpan. A partir de este día, el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, es Francisco

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

Domínguez Servién, y los presidentes municipales en Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar; Arroyo Seco, María Dionicia Loredo Suárez; Cadereyta de Montes, León Enrique Bolaño Mendoza; Colón, José Alejandro Ochoa Valencia; Corregidora, Mauricio Kuri González; El Marqués, Mario Calzada Mercado; Ezequiel Montes, Luz María Quintanar Feregrino. Además de Liz Selene Salazar Pérez en Jalpan de Serra; en Landa de Matamoros, Honorina Amador Covarrubias; Beatriz Magdalena León Sotelo, en Pedro Escobedo; en Peñamiller, Margarita Hernández Aguilar; en Pinal de Amoles, Gloria Inés Rendón García; asimismo en la capital queretana, Marcos Aguilar Vega; San Joaquín, Anayanelly Alvarez Soto; Guillermo Vega Guerrero en del Río; Raúl Orihuela González en Tequisquiapan y Luis Rodolfo Martínez Sánchez, en el municipio de Tolimán.(DQ, 1)

## **PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **CALCULA PAN RECORTE DEL 25 POR CIENTO DE SU PRESUPUESTO**

Por Zulema López

El Partido Acción Nacional (PAN) prevé recorte de hasta el 25 por ciento de su presupuesto que recibirá el próximo año de recursos federales, pues si bien en Querétaro tuvo un resultado positivo en las elecciones, a nivel federal el panorama resultó diferente, indicó el dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, respecto a los aviadores indicó que, sería un tema que el PAN podría sancionar, en caso de comprobarse. “Entre financiamiento público y estatal y federal este año recibimos alrededor de 23 millones de pesos, bueno estamos recibiendo porque son ministraciones mensuales, para el siguiente año, pues habrá que correr una fórmula, precisamente para que corra con los resultados electorales de la elección pasada”. (DQ, 5)

#### **FRANCISCO DOMÍNGUEZ TIENE EL RESPALDO DEL PAN: ANAYA**

Por Alan Contreras

Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, refirió que esta convencido de que el gobernador electo, Francisco Domínguez, hará un buen trabajo y dijo que el mandatario cuenta con el respaldo de Acción Nacional. Asimismo, refirió que el Gobierno de Domínguez Servién será honesto y transparencia.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/francisco\\_dominguez\\_tiene\\_respaldo\\_del\\_pan\\_anaya\\_370934\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/francisco_dominguez_tiene_respaldo_del_pan_anaya_370934_1013.html)

#### **REGRESARÁ SEGURIDAD CON DOMÍNGUEZ**

Por Domingo Valdez

El ex secretario de Gobierno y ex diputado federal Alfredo Botello Montes aseguró que los queretanos quieren orden y seguridad, y que el gobierno de Francisco Domínguez Servién cumplirá con esas demandas. En entrevista, el ex funcionario de la administración de Francisco Garrido Patrón aseguró que los servidores emanados del PAN se han caracterizado por regresar el orden y la seguridad a las calles queretanas, por lo que seguramente esa será la tónica del gobierno de Francisco Domínguez Servién, quien hoy inicia su periodo de gobierno. “La expectativa que se tiene del gobierno que inicia es la de conducirse con apego a la ley, nada debe negociarse ni estará negociándose por encima de la ley, ya que si hay alguna expresión de carácter social o una manifestación pública, se debe hacer conforme a la ley, pues existe esa libertad de expresión y manifestación”, sostuvo Botello Montes. Afirmó que la gente de Querétaro quiere que haya orden, paz y tranquilidad, pues desde su punto de vista, la entidad se encuentra actualmente en momentos difíciles en materia de seguridad. “Hay zonas del estado que se encuentran con este difícil índice de seguridad y es una de las principales tareas, así lo ha expresado el gobernador

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

electo en campaña. Al ser elegido por los ciudadanos, dijo que una de sus prioridades será la seguridad pública. Otra de las prioridades es buscar la igualdad y la equidad, para que todos tengamos acceso a los servicios que brinda el estado”, sostuvo. (EUQ p1)

## **NADA SE NEGOCIARÁ POR ENCIMA DE LEY, AFIRMA ALFREDO BOTELLO**

Por Miguel Balderas

“Llegó la administración del PAN y se empezó a poner orden en cuanto a lo que se llama expresiones de carácter social”, afirmó el ex diputado federal, Alfredo Botello, al recordar lo que hace 18 años sucedía con el cambio de gobierno en el que el PAN gobernaría por primera vez. (N 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: EVALÚEN Y EXIJAN: PANCHO**

Por Mario León Leyva

Querétaro, Qro.- El gobernador de Querétaro que hoy toma posesión, Francisco Domínguez Servién, ve en su camino sexenal tres retos principales cuyo cumplimiento exige a toda su administración: antes que nada recuperar la seguridad y la justicia que se han perdido, así como sobreponerse a la contingencia económica del 2016 para entregar buenas cuentas y poner a tiempo el servicio de transporte público en apenas poco más de 2 años. "Estoy tranquilo y listo", dice en exclusiva a DIARIO DE QUERETARO en la víspera de rendir protesta como mandatario estatal en el Teatro de la República y, una hora después, presentar ante los ciudadanos a su gabinete, para que los conozcan, los evalúen y les exijan. Llama a llenar plaza y una vez más pronuncia esa frase que antecedió a su triunfo del 7 de junio y que hoy seguramente repetirá a los queretanos: "no les voy a fallar". Sobre las complejidades del encargo, advierte que no recibirá la administración estatal en las buenas condiciones que asegura el gobernador saliente Jorge López Portillo, pero que hará un corte de caja para deslindar responsabilidades porque "con lo que me dejan no nos alcanza", además de que tendrá que aplicar con urgencia un rescate de los 12 municipios que comienzan en quiebra sus gobiernos. (DQ, principal)

### **N: GOLPE DE TIMÓN**

Por Tina Hernández y Leticia Jaramillo

El Teatro de la República, declarado recinto oficial, será la emblemática sede donde Francisco Domínguez Servién rinda protesta ante la LVIII Legislatura como Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, ante 550 invitados. (N principal)

### **AM: HOY RINDE PROTESTA COMO GOBERNADOR**

Diego Armando Rivera

Todo listo para la toma de protesta de Francisco Domínguez Servién y para la presentación de su gabinete, aseguró Alfredo Botello Montes, quien indicó que entre los invitados estará un representante del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el expresidente Felipe Calderón Hinojosa y algunos gobernadores. El exsecretario de gobierno del estado explicó que entre los invitados estará el representante del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el cual podría ser el secretario de Hacienda Luis Videgaray o el secretario de Gobierno Miguel Osorio Chong. Además estarían presentes el expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala; senadores de la República, diputados federales y otros funcionarios federales de primer nivel. También estaría el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, el dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal), el secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Estado (SNTE). “Los dos gobernadores, tanto el gobernador actual como el gobernador entrante

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

y la presidenta del Tribunal, que me acaban de comentar que ha sido electa, que es la doctora Consuelo Rosillo, pues estarán ya en la sesión solemne para que el gobernador Domínguez rinda su protesta y realice un mensaje ante los diputados que son los representantes populares y ante algunos de sus invitados”, señaló Botello Montes. (AM, principal)

## **CQ: HOY RINDE PROTESTA PANCHO DOMÍNGUEZ COMO GOBERNADOR**

Por Andrea Martínez

Un representante del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, acudirá a la toma de protesta de Francisco Domínguez Servién, como gobernador constitucional de Querétaro. Alfredo Botello, consejero del PAN, detalló que en sesión solemne, Domínguez Servién tomará protesta en punto de las 9 de la mañana en el Teatro de la República. Previamente cada representante de las diversas fuerzas políticas en la quincuagésima octava Legislatura Local emitirá una postura. Al término, Francisco Domínguez caminará hasta Plaza de Armas, donde realizará un evento masivo, para presentar y tomar protesta oficialmente a los integrantes de su gabinete. (CQ principal)

## **PA: PROTESTA FDS ANTE OSORIO**

Por Sergio A. Venegas Alarcón Y Jorge Vargas Sánchez

La oficina de prensa de la Secretaría de Gobernación, confirmó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro que acudirá a la toma de protesta de Francisco Domínguez el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong - como representante del Presidente Enrique Peña Nieto - , en el Teatro de la República, a partir de las 10:00 de la mañana. Aún cuando las primeras versiones apuntaban a que vendría el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, al cierre de la edición. También el delegado de la Segob, Juan Carlos Padilla, confirmó la visita de Osorio Chong. Por su parte, Alfredo Botello Montes, exsecretario general de Gobierno, confirmó la presencia del Expresidente Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala. A la ceremonia de transición han sido invitados los presidentes nacionales de los partidos políticos, así como el Obispo Faustino Armendáriz Jiménez y pastores y jerarcas de otras religiones. Se espera que los gobernadores de los estados que comparten fronteras con Querétaro estén presentes también, al igual que otros mandatarios, entre ellos, Carlos Mendoza, de Baja California Sur, y también senadores y diputados federales. El relevo del Poder Ejecutivo será en el Teatro de la República, agregó Botello Montes, mencionado como uno de los que figuraría en el gabinete del nuevo mandatario estatal, y detalló la realización de la ceremonia. Declaró que a las 9:00 de la mañana comienza la Sesión Solemne de la LVIII Legislatura del Estado, dentro de la cual los diputados coordinadores de los grupos y fracciones parlamentarios fijarán su postura al respecto, luego de lo cual serán integradas las Comisiones de Cortesía para que introduzcan al recinto al gobernador saliente, Jorge López Portillo, y a su sucesor, Francisco Domínguez Servién, así como a la presidenta del Poder Judicial, María Consuelo Rosillo Garfias. (PA principal)

## **EUQ: TRABAJARÁN PODERES EN SINERGIA: MAGISTRADA**

Por Rafael G. Piña Rodríguez y Maritza Navarro

Consuelo Rosillo Garfias fue elegida por 10 de los 13 magistrados para presidir el Tribunal Superior de Justicia; en sesión extraordinaria de Pleno definieron a quien —a partir de este jueves— se encargará de la administración judicial del estado. El ahora ex magistrado presidente, Carlos Septién Olivares, convocó la sesión a las 9:30 horas y de forma rápida se resolvió la votación; la magistrada presidenta obtuvo 10 votos a su favor, contra tres para Celia Maya García. Tras la toma de protesta, la representante del Poder Judicial concedió una entrevista para **EL UNIVERSAL** Querétaro. *¿Cuáles son sus expectativas?* Con mucho compromiso, porque es un Poder Judicial que está en constante trabajo, no se detiene, es una maquinita que está todos los días en constante trabajo; el

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

compromiso es continuar con ese trabajo; los trabajos iniciados deben concluirse. **¿Cuáles serían los principales retos para este período?** Primero, concluir con la justicia adversarial porque tenemos nuestra fecha límite, en mayo de 2016, de tal manera que es una prioridad, tenemos que tenerla atendida 100% porque además es un mandato constitucional. Después, es la atención a los juzgados familiares que ahorita cuenta con una carga excesiva de trabajo (...) están a la par en cuestión jerárquica; también atender todo el aspecto de mediación, porque el nuevo sistema de justicia le apuesta a la mediación alterna para la solución de conflictos para que sean los menos que lleguen a juicios. Atender un área que está siendo también un punto medular que es el área de psicología que auxilia a la administración de justicia en materia familiar y penal, habrá que poner especial cuidado en esa área, algunos padres de familia han manifestado su inconformidad. Todos los asuntos del Poder Judicial son prioritarios. **Las sentencias** En cuestión de resoluciones procurar que salgan en el tiempo que nos marca la ley, esto obviamente nuestros jueces tratan de cumplir con la norma y atender a los plazos que están establecidos pero muchas veces la carga de trabajo les impide llegar a una conclusión en ese término que nos está marcando la ley. **¿Usted abogaría por un punto de simplificación administrativa, una revolución del Tribunal?** Incluso se iniciaron trabajos legislativos para trasladar la justicia en materia familiar a la oralidad que a lo mejor nos permitiría atender asuntos, aspectos familiares importantes, ya se tienen algunos avances. Como mujer, en la cuestión de género ¿cómo la observa, cuál es su punto de vista? ¿Hay justicia para las mujeres para desarrollarse en los diferentes cargos? En el Poder Judicial es una muestra inequívoca de que se respeta el género porque tenemos 72% de nuestro personal mujeres y todas con la posibilidad de ascender a los cargos de dirección, jueces. **¿Le duelen o preocupan algunos temas, a usted como mujer?** De preocuparse y atenderse son las cuestiones de familia, porque la familia como núcleo de la sociedad siempre interesa, son temas que habrá que atender para que la justicia de lo que se está doliendo es que no es pronta y expedita en este rubro por la carga de trabajo. **Hay altos índices de divorcio ¿hay descomposición social?** Creo que el crecimiento de las ciudades va en desarrollo, no es que crezca el número de divorcios sino que nuestra población ha crecido y esto se refleja en los asuntos jurisdiccionales que nos llega en todos los ámbitos (...) así también los delitos; el número de policías no ha crecido a la par de la población. **¿Qué significado tiene que empaten estas nuevas eras para Francisco Domínguez y para usted?** Creo que lo importante no sólo para el gobernador, sino para el Poder Judicial también y para la Legislatura que tomaron protesta, es iniciar trabajos en conjunto para un Querétaro que exige responsabilidad, dedicación, atención y transparencia. **¿Cómo deben de ver los ciudadanos al Poder Judicial?** Como lo han visto siempre, una justicia transparente, equitativa y creo que también el prestigio del Poder Judicial que existe a nivel nacional también debemos pugnar porque siga manteniéndose y eso depende de cada uno de los que integramos este cuerpo colegiado. (EUQ principal)

## PODER LEGISLATIVO

### COLABORACIÓN DEL LEGISLATIVO CON GOBIERNO

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva Roberto Cabrera afirmó que existirá una total colaboración con el gobierno que encabezara a partir de unos minutos Francisco Domínguez.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/colaboracion\\_del\\_legislativo\\_con\\_gobierno\\_37092\\_5\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/colaboracion_del_legislativo_con_gobierno_37092_5_1013.html)

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## **INCITA DIPUTADO A HOMOFOBIA**

Por Jaquelin Hernández

Lídice Rincón Gallardo, directora del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Inmupred), calificó como grave la declaración del diputado local panista, José González Ruiz, al afirmar que las personas homosexuales son “desviados”. La directora afirmó que es preocupante que funcionarios públicos se expresen discriminatoriamente porque incitan a la homofobia, por lo tanto, significa un retroceso al Estado de Derecho. El diputado debe cuidar sus palabras porque atenta contra el derecho de mantener intacta la dignidad humana de una persona, y por lo tanto promueve la homofobia, sostuvo Lídice Rincón. “Me parece que está fuera de lugar, porque incluso diputados panistas de su partido están en este tenor del respeto a los derechos humanos (...), si bien no son la gran mayoría, saben respetar las leyes del Estado de Derecho”. Afirmó que la orientación sexual es un derecho humano que no tiene que ver con “desviaciones”, y no es una cuestión de “gustos”. (PA 5)

## **DIERON DE BAJA A 70 PERSONAS DEL LEGISLATIVO**

Por Candhy Escalante

Unos 70 exempleados de la anterior Legislatura fueron dados de baja de este Poder a la llegada de los actuales diputados locales, así lo dio a conocer el coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, quien dijo desconocer si existían “aviadores”, tal y como lo denunció la diputada Herlinda Vázquez, del partido Movimiento Regeneración Nacional. En entrevista con algunos medios, el legislador priista afirmó que se está llevando a cabo la revisión de la plantilla laboral para saber qué es lo conducente, sin embargo, aclaró que serán garantizados todos los derechos laborales. “Yo lo que les puedo decir es que una parte importante de colaboradores que trabajaron con diversos diputados de distintas fuerzas políticas ya dejaron de laborar para nosotros, alrededor de 70 de ellos, y se está revisando la plantilla para poder revisar qué es lo conducente”, dijo. Afirmó que es natural que los diputados que ingresaron a este Poder hace apenas algunos días, pretendan hacerse acompañar por gente de su total confianza, para así poder llevar a cabo su trabajo legislativo. En cuanto a los “aviadores”, que a decir de la diputada Herlinda Vázquez fueron también dados de baja y que suman 10 personas, Ortiz Proal aseguró desconocer el tema, al reiterar que solo sabe de personas que fueron dadas de baja. (PA 9)

## **QUE NO HAY AVIADORES EN EL CONGRESO, DICE EL PRI**

Por Zulema López

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado, Mauricio Ortiz Proal, aclaró que son 70 trabajadores los separados de la legislatura, no 10, pero que las separaciones se realizaron con total respeto a sus derechos laborales y dijo desconocer la existencia de algún aviador. Informó que la información con que cuenta es referente a que se trata de hombres y mujeres que colaboraron con “algunos diputados” y que ya no se encuentran en el congreso, pero que no se le ha informado que alguno de ellos se aviador, es decir, que cobrara sin ejercer alguna actividad. (DQ, 5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **RELEVO EN LA GUBERNATURA**

Por Elvia Buenrostro

Querétaro, Qro.- Este jueves Francisco Domínguez Servién rendirá protesta como gobernador en el Teatro de la República, recinto histórico que albergará a más de 650 invitados de la clase política local y nacional, así como representantes de los sectores privado y educativo. Posterior a ello, el mandatario estatal, emanado del Partido Acción Nacional, sostendrá un encuentro ciudadano en la explanada de Plaza de Armas, para presentar a los integrantes de su Gabinete. De igual manera, en 17 -de 18 alcaldías- se llevará a cabo el cambio de gobiernos y se

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

tiene previsto que el gobernador acuda a la toma de protesta de los presidentes municipales de Querétaro, Tequisquiapan y Pedro Escobedo. (DQ, 2 )

## **BOTELLO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Por Alejandrina López

Alfredo Botello, secretario de educación, informó que hay grandes retos en el tema de educación en el estado uno de ellos es el tema de los maestros con quienes -dijo- serán cercanos.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/botello\\_secretaria\\_educacion\\_370926\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/botello_secretaria_educacion_370926_1013.html)

## **ARRIBA MARGARITA ZAVALA AL TEATRO DE LA REPÚBLICA**

Por Alejandrina López

En entrevista con Margarita Zavala -dijo- que hay confianza en que las mujeres presidentas municipales harán un buen trabajo al frente de estos cargos, esto en su camino hacia el Teatro de la República.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/arriba\\_martha\\_zavala\\_teatro\\_republica\\_370924\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/arriba_martha_zavala_teatro_republica_370924_1013.html)

## **CADA PARTIDO FIJARÁ SU POSTURA**

Por Zulema López

Más de 650 invitados asistirán a la Toma de Protesta de hoy de Francisco Domínguez Servién, confirmó el diputado presidente de la Mesa Directiva, Roberto Cabrera Valencia, al dar los pormenores de la ceremonia. La sesión solemne del Congreso iniciará a las 9 de la mañana en el Teatro de la República donde se iniciará con el pase de lista, confirmación del quórum y que cada uno de los representantes de los grupos parlamentarios que integran la LVIII legislatura local tendrá la oportunidad de presentar su posicionamiento. (DQ, 5)

## **TOUR POR EL CENTRO**

Por Redacción

A unas horas de protestar como gobernador, Francisco Domínguez Servién recorrió junto a Ernesto Cordero el primer cuadro de la capital; primero fueron al Teatro de la República y posteriormente se trasladaron al Palacio de Gobierno donde, en punto de las 12:00 horas, se hizo el cambio de mando de las corporaciones de seguridad.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/tour\\_por\\_centro\\_370911\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/tour_por_centro_370911_1013.html)

## **PRESENTAN NUEVA IMAGEN DE GOBIERNO DEL ESTADO**

Por Elizabeth Reséndiz / ADN Informativo

Querétaro, Qro., 1 de octubre de 2015.- Desde los primeros minutos de este 1ro. de octubre, la página de internet de Gobierno del Estado de Querétaro, actualizó la imagen que ahora corresponderá al sexenio de Francisco Domínguez Servién. Bajo el 'slogan' "Querétaro está en nosotros", y una nueva imagen multicolor, se dio inicio a la transición, la cual culminará con la toma de protesta de Domínguez Servién. El colorido despliegue de opciones en la nueva presentación enmarca en el centro el mensaje de Francisco Domínguez, quien menciona que "En Querétaro no necesitamos crear héroes ni tampoco difundir una nueva verdad cada seis años; ya tenemos ciudadanos solidarios y una verdad permanente a la cual servir: la dignidad de cada una y cada uno de sus habitantes. Tenemos la gente, tenemos los recursos; compartamos las oportunidades para recrear una cultura que

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

respete la pluralidad, pero que exprese el nosotros profundo que responde a nuestra historia. Fijémonos unos en otros... ¡para dar lo mejor de nosotros!". Por su parte, en la cuenta oficial de Facebook, se dió a conocer un breve video de la presentación de esta nueva etapa. Con esto, se da inicio al sexenio 2015-2021.

<http://adninformativo.mx/presentan-nueva-imagen-de-gobierno-del-estado/>

## PODER JUDICIAL

### CONSUELO ROSILLO PRESIDENTA DEL TSJ

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- La magistrada del Poder Judicial Consuelo Rosillo Garfias rindió protesta como nueva presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tras recibir el respaldo de diez votos de los trece posibles para el periodo 2015-2018, en sustitución del magistrado Carlos Septién Olivares. Luego de una breve sesión extraordinaria, destacó su interés por consolidar y mantener el camino de la modernización de la justicia, continuar con la aplicación del nuevo sistema y mantener una relación respetuosa con los poderes Ejecutivo y Legislativo. "Los tres poderes trabajan en conjunto, con la independencia de cada uno, pero en conjunto, con armonía, porque todos estamos trabajando por el bienestar de nuestro estado", subrayó. (DQ, 1)

### TSJ DESIGNA A MARÍA CONSUELO ROSILLO PRESIDENTE PARA EL PERIODO 2015-2018

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Querétaro designó a la magistrada María Consuelo Rosillo Garfias como presidente para el periodo 2015-2018. El organismo informó de la determinación a través de su cuenta en donde además detalló la experiencia en el ámbito de Rosillo Garfias. La nueva presidente del TSJ Querétaro, Ma. Consuelo Rosillo Garfias, es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), donde también realizó sus estudios de postgrado de Maestría en Derecho, obteniendo dicho grado con Mención Honorífica en 1997. En el área de docencia ha sido catedrática como titular en las materias de derecho penal en la Universidad Autónoma de Querétaro en la Facultad de Derecho a nivel licenciatura y de postgrado; en la Universidad Anáhuac, en la Universidad Marista de Querétaro, así como en la Universidad Contemporánea. (AM, 6)

### APLAUDE ARMANDO CORONEL PARIDAD DE GÉNERO

Por Jaquelin Hernández

Tras confirmarse el nombramiento de María Consuelo Rosillo Garfias como presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, el presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados del Estado de Querétaro, Armando Coronel Ramírez, afirmó que ha sido una excelente decisión porque demuestra la paridad de género. Mencionó que la magistrada es una persona preparada que cuenta con una amplia trayectoria en la abogacía, por lo tanto desempeñará muy bien su trabajo y dará respuesta a los queretanos. Sostuvo que la Federación que encabeza dará el respaldo absoluto a la nueva magistrada y se sumarán a las labores para abogar por el bien común de los ciudadanos. "Estamos muy emocionados, la elección de la nueva magistrada Rosillo Garfias, quien tiene la experiencia para estar en el cargo, confiamos en su trabajo". (PA 3)

### COLABORARÁ TRICOLOR CON TSJ

Por Candhy Escalante

Está abierto el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional para iniciar el trabajo coordinado con la nueva presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, así lo afirmó el coordinador del

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

partido en la LVIII Legislatura, Mauricio Ortiz Proal, quien subrayó que el reto será el transformar el sistema de justicia en materia de Juicios Orales. La mañana de ayer en Sesión de Pleno del Poder Judicial se llevó a cabo la elección de la magistrada presidenta, quien por mayoría se acordó que será Rosillo Garfias quien ocupe el cargo que dejará Carlos Septién Olivares. “El reto es procesar con ellos esta transformación del sistema de justicia para que se incorpore el proceso y criterio de la oralidad, y para que podamos volver el sistema más dinámico para que la justicia pueda impartirse de la manera más pronta y expedita”. El diputado local dijo que como representantes populares estarán atentos a los trabajos que realizará el Poder Judicial con la nueva presidencia; además, subrayó que se construirá un diálogo fructífero y permanente. La elección de la nueva magistrada fue en una Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal Superior de Justicia y asumirá su cargo a partir de hoy y hasta el 30 de septiembre de 2018. (PA 4)

## MUNICIPIOS

### **PUSE A LOS MEJORES PERFILES Y SÍ RESPETO PARIDAD DE GÉNERO: KURI**

Montserrat Márquez

El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, aseguró que sí respeta el tema de paridad de género, al manifestar que incluso hay un documento firmado, y el que los secretarios que conforman su gabinete sean todos hombres, no quiere decir que al interior o en las direcciones no haya mujeres. “Lo que hice fue empezar a ver currículos de hombre y mujeres y puse a los que mi personalísima forma de pensar es el mejor perfil para Corregidora, sin ver si son hombres o mujeres, simplemente por sus capacidades curriculares”, expresó Kuri. El edil de Corregidora, Kuri González, agregó que al interior del ayuntamiento sí existe equidad, ya que cuentan con ocho regidoras, una mujer en comunicación social, así como que hay trabajadoras en las direcciones. Por lo cual, al alcalde aseguró creer en la equidad de género, sin embargo, aseguró no colocó a mujeres sólo por el hecho de pertenecer a ese género, sino por la capacidad que tengan para llevar a cabo la actividad. (AM, 4)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

### **PIDE COPARMEX LEGISLAR EL DELITO DE CONFLICTO DE INTERÉS**

Por Alan Contreras

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) solicitará a los legisladores federales tipificar el delito de conflicto de interés, para que cuando un servidor público se enriquezca de manera ilícita se le pueda sancionar. El presidente del organismo empresarial en Querétaro, Darío Malpica Basurto, lamentó que actualmente este acto no este descrito en la ley, situación que aprovechan servidores públicos para cometer actos de corrupción. (PA 1)

### **PIDE IP MANO DURA VS CORRUPTOS**

Por Alan Contreras

Solicitará la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a los legisladores federales tipificar el delito de conflicto de interés para que, cuando un servidor público se enriquezca de manera ilícita, se le pueda sancionar. El presidente del organismo empresarial en Querétaro, Darío Malpica Basurto, lamentó que actualmente este acto no esté descrito en la ley, situación que aprovechan servidores públicos para cometer actos de corrupción. La Coparmex organizará un encuentro con los diputados federales y senadores, en el que los empresarios propongan iniciativas de ley vinculadas a sancionar los conflictos de interés. Darío Malpica puso de ejemplo la orden de aprehensión que surtió efecto en contra del ahora Expresidente de Guatemala por razones relacionadas con corrupción, y dijo que es increíble que en México se presenten casos de

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

corrupción por miles de millones de pesos “y no pase nada”. En ese sentido, lamentó que exgobernadores y exfuncionarios públicos no hayan sido sancionados por haber cometido estos delitos y continúen acrecentando sus negocios ilegales. (PA web)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/pide\\_mano\\_dura\\_corruptos\\_370884\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/pide_mano_dura_corruptos_370884_1013.html)

## **EL TEMA DE SEGURIDAD DEBERÁ SER PRIORIDAD: FERNANDO LUGO**

Por Alejandrina López

El presidente del Consejo Empresarial, Fernando Lugo, señaló que el principal reto del gobernador entrante Francisco Domínguez, será el tema de la seguridad, además de que señaló que se continuará trabajando en posicionar al estado en la industria aeronáutica y automotriz.

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/el\\_tema\\_seguridad\\_debera\\_ser\\_prioridad\\_fernand\\_o\\_lugo\\_370931\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/10/01/el_tema_seguridad_debera_ser_prioridad_fernand_o_lugo_370931_1013.html)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- A LO QUE SIGUE. Pasó el último día del sexenio con agridulces despedidas, nostalgia por lo que pudo ser y no fue pero también por lo que no era y sin embargo sí fue. Aunque muchos lo toman como final, en realidad para muchos otros apenas es un comienzo. Jóvenes que ya probaron el adictivo de la política, ahora elección tras elección están destinados a buscar una evolución. Bye. APOYO. En aras de que la organización del Querétaro Maratón no sufra alteración, un grupo de colaboradores del gobierno saliente se mantendrá asesorando y apoyando a los entrantes este domingo, debido a que los primeros fueron quienes estructuraron todo el esquema operativo. WELCOME. Mal comienzo de alcaldía en El Marqués, donde a Mario Calzada un grupo de La Cañada le dio su calurosa bienvenida... ¡pero con una manifestación! No hay respeto. Y peor que se le puede poner debido a que nombró administrador a un hermano del rudo exregidor "El Gavilán" y en gobierno al exalcalde José Luis Aragón Chávez. ¡Meeello! (DQ, 1)

### **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

**Expectativas.** Hoy inicia una nueva etapa en la vida económica, política y social de Querétaro, arranca el gobierno de Francisco Domínguez Servién, al frente del ejecutivo del estado y para Pancho, es uno de los retos más grandes en su vida para el cual se ha venido de preparando de manera importante en su paso por la función pública. Los retos más importantes de Pancho Domínguez, son los que demandó la población en campaña y a los que él se comprometió con los ciudadanos: Regresar la Paz y Seguridad a Querétaro. Mejorar el sistema de Transporte Público en el estado. Crear más y mejores fuentes de empleo Pancho Domínguez, llega con un amplio respaldo de la población y con altas expectativas generadas en la población pero sobre todo mucha esperanza. Hoy en el teatro de la República rendirá la protesta de ley y posteriormente en la plaza de Armas de Querétaro, presentará a su equipo de trabajo que estará conformado de la siguiente manera: Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno; Subsecretarios de Gobierno, Geco Rosas, Ramón Fernández de Cevallos; Alejandro López, Contralor del Estado; Relaciones Públicas Fernando Urquiza; Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación; Marco del Prete, Secretario de Desarrollo Sustentable; Tonatiuh Cervantes, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Luis Bernardo Nava, Secretario de Desarrollo Social y más nombres que serán revelados hoy en la Plaza de Armas de Querétaro, a las 11:30 horas. Querétaro, continuará con ese paso acelerado al progreso y crecimiento como una de las mejores

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

entidades del país para vivir y sin duda con enormes retos en las áreas que Pancho Domínguez, tiene perfectamente ubicadas. De Rebote- La apelación de Juan Guzmán, ex candidato a la presidencia municipal de Huimilpan, será desechada por el máximo Tribunal Electoral Federal y con esto las elecciones extraordinarias serán en diciembre y el concejo municipal se hará cargo de la administración de aquel municipio hasta que haya nuevo alcalde. [contacto@adanolvera.com](mailto:contacto@adanolvera.com), @aolverar (DQ, 5)

## **EL TEATRO DE LA REPÚBLICA**

Por Fernando Ortiz Proal

**PRIMER ACTO. INDESEABLE POLITIZACIÓN DE LA SUPREMA CORTE.** El último día de noviembre de este año concluirá el prolongado periodo - 21 años - para el que fueron designados 2 de los 11 ministros que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se trata de los ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, ambos destacados juristas que han contribuido significativamente al desarrollo del Derecho y de la Justicia en México, cuyas ausencias habrán de sentirse al interior del máximo tribunal del país. Y en términos de lo dispuesto en el artículo 96 de nuestra Constitución Federal, el nombramiento de los nuevos ministros deberá realizarse de la siguiente manera: el titular del Ejecutivo someterá dos ternas a consideración del Senado de la República, colegio que con la aprobación de las dos terceras partes de los senadores presentes, elegirá a un nuevo ministro de cada una de las ternas que el Presidente de la República ponga a su consideración. Y aquí es donde comienzan los problemas. No debemos perder de vista la plural composición de la actual legislatura de la Cámara de Senadores. Si la asistencia el día de las designaciones es normal, para alcanzar las 2/3 partes a que se refiere el texto constitucional se requiere forzosamente la concurrencia del PRI y del PAN. Ambas fuerzas políticas aglutinan 92 de los 128 senadores, esto es poco más del 70%. No existe otra posibilidad matemática. Evidentemente, lo anterior obliga a los dos partidos políticos mayoritarios a alcanzar un consenso sobre los nombramientos y, probablemente, dicho acuerdo será objeto de negociación por parte de las citadas fuerzas políticas. No es difícil pensar que la regla que se aplique sea la de uno para ti y otro para mí. **SEGUNDO ACTO. NOMBRES.** De hecho ya se manejan nombres. La propuesta tricolor puede ser Raúl Cervantes, Javier Laynez, Bernardo Sepúlveda o María del Carmen Alanís. Mientras que la albiazul sería Santiago Creel, Fernando Gómez Mont o Daniel Cabeza de Vaca. El evidente problema es la politización del proceso. En otras palabras, que los intereses gubernamentales, políticos o de partido lleven a la designación de dos nuevos ministros que no tengan la vocación y experiencia suficientes que exige el cargo. Y esto sería muy delicado, ya que desde hace algunos años el Poder Judicial de la Federación ha asumido un papel fundamental para la vida nacional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado muestras de autonomía e imparcialidad mediante la emisión de controvertidas pero fundadas resoluciones de trascendentes consecuencias tanto jurídicas como políticas. Y esa independencia que la Corte ha arrebatado al Ejecutivo y al Legislativo es una inequívoca señal de que cuando menos en ese aspecto nuestro país ha avanzado en los azarosos caminos de la democracia. No obstante, ese activo republicano solamente se va a consolidar si en la designación de todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación prevalece el criterio de dar preferencia a personas que han dedicado su vida a la impartición de justicia, ya sea en el ámbito federal o en el local. Y es que debemos reconocer que la carrera judicial es una verdadera vocación que no se limita al conocimiento de la materia jurídica, sino que exige mística, aptitudes y praxis. **TERCER ACTO. PECANDO DE INGENUOS.** En este sentido, pecando de ingenuos, hacemos votos para que las ternas de las que habrán de salir los 2 nuevos ministros de la Corte se integren, exclusivamente, por juzgadores de probada capacidad, valor y rectitud. En cierta forma, ese es el espíritu de la reforma judicial que se llevó a cabo en el año de 1994. El último párrafo del artículo 95 de la Carta Magna establece que las designaciones de los ministros de la Corte "deberán recaer preferentemente entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia...". No obstante, es evidente que el texto transcrito es solamente una directriz que no obliga a quienes participan en los

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

nombramientos de los ministros. Se trata de una norma maliciosamente bien intencionada. En última instancia la decisión será prácticamente discrecional. Por ello, vamos a ver si el Presidente de la República, los partidos políticos y los senadores son capaces de dejar a un lado intereses secundarios y responsablemente integran y designan un par de nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que estén a la altura de las circunstancias que vive la Nación mexicana. La Corte no debe volver a ser una "banca política", independientemente de la trayectoria o inteligencia de las personas que a ella se integren. La vocación y calidad de un juzgador derivan de su experiencia en la impartición de justicia. El Ejecutivo y el Senado deben subsanar la deficiencia constitucional brindando efectiva continuidad a la carrera judicial. **TRAS BAMBALINAS. APUESTA INSTITUCIONAL.** Cualquier proyecto de largo alcance debe prescindir de los abominables protagonismos personales. La historia de un pueblo la hacen los hombres, pero su desarrollo descansa en el valor y solidez de las instituciones. Es irresponsable pretender apreciar el devenir de nuestro país como una comedia sexenal obligada al final feliz. A diferencia de lo que ocurre en las telenovelas, el camino de un pueblo nunca concluye, en ocasiones se transforma drásticamente pero jamás pierde continuidad. Y esas transformaciones únicamente son valiosas si después de sus naturales expresiones sociales logran una metamorfosis institucional. Notario Público 19 de Querétaro, [ferortiz@notaria19qro.com](mailto:ferortiz@notaria19qro.com) (DQ, 11)

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

**Itinerario | Francisco Domínguez.** A las 10:00 am toma protesta el gobernador, Francisco Domínguez Servién, en el Teatro de la República. A las 11:30, en el patio del Palacio de Gobierno él tomará protesta a su gabinete. Luego, Francisco Domínguez asistirá a la toma de protesta de tres presidentes municipales: el de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González del PVEM (14:00 horas), la de Pedro Escobedo, Beatriz León Sotelo del PRI (15:30 horas) y el de Querétaro, Marcos Aguilar del PAN (17:30 horas). Todo es hoy. Presencia- Por cierto que a la toma de protesta del gobernador asistirá el presidente nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, a quien sus correligionarios extrañaron este miércoles, en la inauguración de la nueva sede del blanquiazul en la entidad. Quien sí acudió a esa celebración fue el expresidente nacional de ese partido, Gustavo Madero Muñoz. Será cuestión de agendas o quizá porque no quisieron encontrarse pero no coincidieron. ¿Lo harán hoy? Confluencia- Con el inicio de las nuevas administraciones gubernamentales también comienzan nuevas políticas públicas. Un par de temas serán el punto de partida del gobierno del estado y del municipio de Querétaro que encabezan Francisco Domínguez y Marcos Aguilar, respectivamente. El prioritario es el tema de la violencia y la delincuencia y el segundo, el de la movilidad. En esa temática también están sincronizados los alcaldes y los diputados panistas en la 58 legislatura. Atención- Una señal relevante que ha enviado el gobierno municipal de la capital queretana, que hoy inicia funciones, es la atención especial que brindarán a las delegaciones. Primero, nombrando a un coordinador de delegaciones y segundo, recayendo este cargo en un exdiputado local y exregidor, Salvador Martínez Ortiz. La idea del alcalde, Marcos Aguilar Vega, es prestar mayor atención a lo que sucede en estos espacios pues es ahí donde se fraguan las acciones y las propuestas ciudadanas. Sureños- En el transcurso de los últimos años, el sur de la capital queretana ha tomado relevancia política y social. Lo anterior debido a las decisiones de mudar para esta zona, inmuebles de organismos destacados. Primero fue el Centro Cívico (sede del gobierno municipal). Luego, las oficinas de tres medios de comunicación (entre los que destaca las del periódico AM de Querétaro). Después llegó el Poder Judicial Federal, el Congreso del estado y ahora, el PAN que dirige José Luis Báez. Mensaje- Los seis diputados federales queretanos enviaron un mensaje político relevante: se reunieron con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera a fin de evaluar la situación financiera de la institución. Panistas y priistas formaron un bloque en pro de la máxima casa de estudios sin que se reportaran reclamos o vituperios. María García, Guadalupe Murguía, Apolinar Casillas, Gerardo Cuanalo, Armando Rivera, Braulio Guerra Urbiola y Hugo Cabrera, con un objetivo común. Bombas- Dos temas han surgido en

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

el municipio de Querétaro en el transcurso de la presente semana y que muy seguramente tendrán secuelas. Uno, el de la compra de la famosa camioneta blindada que a decir del alcalde electo, Marcos Aguilar Vega, aparentemente se adquirió con sobreprecio. El otro asunto, el del lienzo charro cuya construcción no se terminó y, también, aparentemente tuvo un costo superior al previsto. Más aún no se cumplió el tenerlo listo para el campeonato nacional charro. (AM, 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Hoy conoceremos lo que realmente piensa hacer el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, en beneficio de Querétaro, cuando proteste como titular del Poder Ejecutivo del Estado en el Teatro de la República, que anoche estaba blindado porque vendrá como representante presidencial el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Atrás quedaron los tiempos de prometer, la campaña en la que el panista ofreció de todo y para todos. En las últimas horas, ha dicho el queretano que desde el primer minuto de su administración la situación de inseguridad acabará prácticamente en automático, cuando lleguen los hermanos Granados Torres a hacerse responsables de estos temas que conocen muy bien. Esperemos que así sea. De hecho, aquí hemos comentado los llamados infructuosos de Domínguez al procurador Arsenio Durán y al secretario de Seguridad, Vega Montoto, a resolver la ola de violencia y robos que azotaron la zona metropolitana en los últimos meses. Ninguno de los funcionarios calzadistas le respondió ni actuó. Hoy tocará a los panchistas enseñarnos cómo lo hacen. Domínguez Servién también denunció en campaña que no estaba de acuerdo en ciertos temas relacionados con la economía local, y últimamente criticó a Marcelo López (actual oficial mayor de Sagarpa) por no haber hecho demasiado a su paso por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y que prácticamente, según Francisco, partiremos de cero en temas como aeronáutica. El equipo de transición, de hecho, ha denunciado “boquetes” financieros en el Gobierno calzadista, presagiando desfile de funcionarios para aclarar utilización de recursos en tales o cuales programas y/o el pago por esta o por aquella obra. Y el tema de temas: Red Q. El bodrio inventado en las oficinas de Jorge López Portillo Tostado, que nunca tomó forma y para lo único que sirvió fue para hacer más complicadas las rutas de los usuarios, sin cambiar para bien el servicio brindado por choferes y concesionarios, lo que seguramente influyó en el voto ciudadano. El gobernador electo dijo que desaparecerá este sistema de transporte. Esperemos que así sea. No nos vamos a aburrir. La pregunta en los cafetines es ¿cómo procederá el gobernador en torno a los funcionarios calzadistas acusados públicamente de hacer grandes negocios? Es secreto a voces que más de uno, que llegó con una mano adelante y otra atrás, concluyen su encomienda con un nivel de vida muy por encima del que sus emolumentos cobrados en seis años les permitiría. Veremos cómo les va con los órganos de control. ¿Y los alcaldes? Hay denuncias y críticas de la ciudadanía sobre los excesos en algunos municipios. Por ejemplo, San Juan del Río, donde Fabián Pineda prácticamente nadó de muertito sin grandes obras y dejando una deuda importante. De hecho, el Colegio de Abogados Litigantes, presidido por Calixto de Santiago, pidió ayer proceder legalmente contra las malas administraciones municipales. advirtió que los malos resultados en materia administrativa son una negligencia municipal. Adelantó que esta negligencia es responsabilidad del tesorero municipal, del Cabildo y del presidente municipal de cada demarcación, sin importar el color del partido político que gobierna cada uno de los municipios. En fin, que son varios los asuntos pendientes según el Gobierno que llega. Francisco Domínguez sabe que desde el primer minuto que se siente en la silla de Palacio de la Corregidora, tendrá que tomar decisiones difíciles. Ha optado por llevar en su primer línea de Gobierno a los hermanos Granados Torres –influenciado enormemente por Alfredo Botello- y al dialoguista Luis Bernardo Nava, buscando un equilibrio en su equipo interno. Veremos si funciona. -OÍDO EN EL 1810- **El otro.** Marcos Aguilar Vega será, desde que asuma como alcalde capitalino, este medio día en el Jardín Guerrero, el político panista con más reflectores de cara a su probable reelección en 2018, fortaleciendo su ambicioso proyecto de suceder a Francisco Domínguez en el Gobierno estatal.

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

¿Le alcanzará? Porque ningún gobernante se libra del desgaste. -¡PREEEEPAREN!- **No está solo.** Hay al menos tres alcaldes más que levantarán la mano en el tema de la reelección y, por qué no, de la sucesión en 2021. Me refiero a los presidentes municipales de San Juan del Río, Corregidora y El Marqués, Memo Vega, Mauricio Kuri y Mario Calzada, respectivamente. Cada uno tiene su proyecto y ruta marcada. Saben que de su desempeño y pulcritud dependerá que tengan o no boleto para el futuro. Ni más ni menos. -¡AAAPUNTEN!- **Renovación.** Otro tema importante es quién será el próximo presidente del PRI que deberá transitar por dos años bastante difíciles en su relación con el gobernador y la mayoría de los alcaldes que pertenecen a otros partidos. Juan José Ruiz avanza en el cabildeo con distintos sectores del tricolor, buscando el enterramiento generacional y la reconciliación interna, a la espera de la renovación del Consejo Político Estatal, que sucederá a fines de noviembre. Lleva mano. -¡FUEGO!- **Primera fila.** Confirmó su asistencia a la toma de posesión de Francisco Domínguez el expresidente de la República, Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala. También vendrán el joven dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Es decir, la mayoría de los presidenciables blanquiazules. Ah, y Osorio Chong por los rojos. ¿Asistirá Gustavo Madero? (PA 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**A ESTE PASO, NO HABRÁ NOTICARIOS.** Otras dos voces se apagan temporalmente del cuadrante queretano: **JOAQUÍN SAN ROMÁN** y **MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ** dejan el noticiario matutino de Radar News. Exactamente cuando celebraban un año de transmisión ininterrumpida, los presagios se cumplieron y no llegaron a la toma de protesta de **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** que se celebrará hoy. **Agua y libertad, no hay nada igual. (PA 1)**

## BAJO RESERVA

**Drama de las renunciaciones** Nos comentan que tanto en el gobierno municipal como en el estatal, cientos de funcionarios públicos están padeciendo el drama de las renunciaciones, y es que, como es lógico en una transición, los nuevos gobiernos están buscando lugares para que ocupen sus equipos de confianza, sin embargo, el acento que está prevaleciendo es que muchos funcionarios actuales no quieren renunciar y están abogando para que se les liquide. Hay mucha presión, nos dicen, por todas las áreas de la administración pública municipal y estatal, incluso hay quienes creen que se podrían manifestar el día de hoy durante el evento masivo de Plaza de Armas donde el ya jurado gobernador constitucional, Francisco Domínguez Servién, presente su gabinete. Esperaremos noticias. **A horas y en hermetismo** Mucho se ha especulado en torno al gabinete del alcalde electo de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, quien en unas horas asumirá el cargo en sesión de cabildo a realizarse en el jardín central del municipio. Hermético y escurridizo se ha visto el futuro alcalde quien ha evadido a la prensa, en cambio ha sostenido reiterados encuentros con el alcalde saliente Fabián Pineda. **Guarderías para hombres** Nos comentan que, la senadora por Querétaro, Sonia Rocha Acosta, la misma que hasta ahora es la senadora VIP al pagarse los viajes más caros, presentó una iniciativa que promueve la literalidad en la norma, cuidando una igualdad formal para que ésta sea clara y coherente con los principios de universalidad, en otras palabras, una iniciativa que busca igualdad en padres y madres, que puedan gozar de guarderías para sus hijos, poniendo como ejemplo que debe ser de "equidad de género". **Oleaje azul** Las principales tiendas de prestigio que se dedican a vender corbatas en la ciudad de Querétaro, tuvieron una gran demanda en la venta, obviamente de color azul. Para muestra un botón, en la prestigiada casa de corbatas italianas, nos contaron, el día de ayer durante todo el día se estuvieron vendiendo como pan caliente las corbatas de color azul, y es que no es para menos, pues el día de hoy los eventos en su mayoría se teñirán de dicho color por la llegada del Partido Acción Nacional al poder, partido que tiene el azul como el color institucional. (EUQ p2)

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2015

## INCLUSIÓN EN EL PRI O CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Manlio Fabio Beltrones, presidente del PRI, pidió a los órganos internos del partido frenar rupturas y escisiones para evitar el surgimiento de más “candidatos independientes” emanados de las filas del tricolor. Este llamado debe hacer eco en el PRI queretano. Las imposiciones que se generaron durante el sexenio que terminó, tanto en candidaturas a cargos de elección como en cargos del partido no llegaron a buen puerto. Fueron separando las estructuras estatutarias de este instituto político hasta convertirlo en algo ajeno a sus militantes, a tener que pasar una serie de filtros para participar, si es que se los permitían, ante la indignante pregunta “¿quién es usted?”, sin percatarse que se trataban de priístas “de toda la vida”, gente que ha servido en su seccional sin esperar nada a cambio, simplemente el saludo y la cortesía de sus dirigentes. Como consecuencia de la soberbia de quienes decidían, pero no contaban con la experiencia y conocimiento, pero sobre todo sin sensibilidad política, no escucharon para resolver y formar un juicio sobre lo que ocurría, y el resultado de las elecciones de 2012 fue la pérdida en la entidad del candidato priísta a la Presidencia de la República, el Senado y tres diputaciones federales, así como diputaciones locales y ayuntamientos, pero los cargos de representación proporcional los ocuparon quienes llevaron al fracaso al partido. No obstante estos datos, se negaron a entender que desmembraron al PRI, separaron y alejaron a las bases, y el día de hoy no tenemos partido, no tenemos representación, se perdió la gubernatura, 12 de 15 diputaciones de mayoría del congreso local, 3 de 4 diputaciones federales, y 14 de 18 ayuntamientos. ¿Qué es lo que sigue? ¿Nuevamente la imposición en la dirigencia del partido? ¿Se atenderá a la convocatoria del presidente Beltrones a evitar las rupturas? Es imprescindible la inclusión de todas las expresiones del partido. Antes de pensar en una nueva dirigencia se tienen que integrar consejos, tanto el estatal como los municipales, con la representación de todo el prisma de Querétaro, el actual es parcial y está condicionado a una sola voluntad. De no ser así, podría propiciar una desbandada y pavimentar el camino a las candidaturas independientes, hay malestar de los militantes ante la falta de democracia interna del PRI en Querétaro, no hay oportunidad para participar en los procesos políticos, sienten la falta de interés de hacerlos partícipes, ya sea como candidatos o como funcionarios de la propia organización partidaria. Está latente la disyuntiva: romper con las imposiciones de personas ineptas, o considerar cambiar las condiciones de competencia, equidad y presencia a través de las candidaturas independientes en los procesos electorales. Por el bien del partido, urge la integración de un órgano deliberativo con representación de todas expresiones, que vincule a dirigentes, cuadros y militantes. Es momento de evaluar y reconciliar. Es momento de evitar la partida de cuadros y militantes del PRI. Ex presidente municipal de Querétaro y ex legislador federal y local. (EUQ p19)

| FUENTES                        |                            |                              |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES                | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS  | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO    | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE                | DR: DIARIO ROTATIVO WEB      |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18        | IN: INQRO.COM                |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO    | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA    | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO        | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO  | AMX: AMEALCO.MX              |
| EM: EL MOSQUITO                | VS: VOZ DE LA SIERRA       | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA              | <b>SITIOS WEB</b>          | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                | CI: CÓDICE INFORMATIVO     | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB |                              |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Si tienes  
de 14 a 17 y  
de 18 a 23 años



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro  
te invita a participar en el

concurso de ensayo  
"México  
y su ciudadanía"

con el objeto de fortalecer la cultura democrática y la  
educación cívica, promoviendo el conocimiento y la  
investigación por parte de los ciudadanos.

Recepción de proyectos hasta el 15 de octubre

••• Premios •••

Por cada categoría se premiará al  
primero, segundo y tercer lugar, de la siguiente manera:

1er. lugar

\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

2do. lugar

\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

3er. Lugar

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

El primer lugar de cada categoría, será publicado en la revista  
"Expresiones" que edita el Instituto Electoral del Estado de  
Querétaro.

Consulta la convocatoria en [www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx)

ó llama al teléfono:

(442)101 98 00, extensiones 1119 y 1169.

*Tu participación hace la democracia*

# Pierden registro PT y el Partido Humanista

**POR ENRIQUE ZAMUDIO**  
Noticias

El IEEQ aprobó ayer la pérdida de los registros del Partido del Trabajo y el Partido Humanista que no lograron la votación mínima requerida en la elección de diputados federales en el pasado proceso electoral.

El IEEQ informó que dichos partidos podrán participar en la elección extraordinaria de Huimilpan (en caso de que confirme el TEPJF), siempre y cuando hayan participado en la elección del pasado 7 de junio en esta demarcación.



**EL IEEQ** aprobó ayer la pérdida de los registros ante este órgano electoral del PT y el Partido Humanista.

**PÁGINA 2 A**

# Pierden registro el PT y el Humanista

**POR ENRIQUE ZAMUDIO**  
Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ayer la pérdida de los registros ante este órgano electoral del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista, institutos políticos que no alcanzaron la votación mínima en la elección de diputados federales en el pasado proceso electoral.

Dichos institutos políticos pierden todos derechos y prerrogativas establecidas en la Constitución Política del Estado de Querétaro, así como en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, con excepción con las que restan del ejercicio fiscal 2015.

El órgano colegiado explicó que estos partidos políticos podrán participar en la elección extraordinaria de Huimilpan (en caso de que confirme la Sala Superior del TEPJF), siempre y cuando haya participado en la elección ordinaria del pasado 7 de junio en esta demarcación.

Los casos del partido Movimiento Ciudadano, Nueva

Alianza y el Partido Encuentro Social, se definirán una vez de que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva acuerdo enviado por el IEEQ sobre la situación de estos institutos políticos que, aún cuando no perdieron el registro nacional, no alcanzaron la votación mínima en la entidad.

Al hacer uso de la voz, la representación del Partido Humanista consideró "incorrecto" que se les separe del órgano electoral, toda vez que aún no ha concluido el proceso ordinario, debido a que aún están pendientes casos en los tribunales electorales.

"Hacemos la solicitud, debido a que estamos participando o pensamos participar en la elección extraordinaria, pues permanecer en constante contacto, en cuanto al funcionamiento del Consejo", dijo el representante humanista.

Al respecto, el titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, manifestó su disposición para atender cualquier inquietud de este instituto político.



### Local

Sinregistro PES,  
PT y Humanista;  
IEEQ lo oficializa  
anoche, en Sesión  
VEA > Pg.3

CONSEJO GENERAL DEL IEEQ

# Perdieron su registro el PT y el Humanista

ALAN CONTRERAS

Perdieron la inscripción de registro los partidos del Trabajo (PT) y Humanista ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ya que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación en la pasada elección de diputados federales, así lo aprobó ayer el Consejo General del organismo electoral local en Sesión Extraordinaria.

Derivado de esto, los partidos políticos perdieron su derecho y prerrogativas que establece la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y demás normativas aplicables, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015, las cuales deberán ajustarse al ordenamiento jurídico aplicable.

Sin embargo, ambos institutos políticos podrán participar en la elección extraordinaria que se convoque, siempre y cuando hubiesen participado como candidatos en la elección ordinaria que fue anulada en el municipio de Huimilpan. Cabe destacar que el Partido Humanista pretende participar en este proceso electoral.

Para el caso de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES), el colegiado informó lo relativo a la inscripción de su registro ante el IEEQ como institutos políticos nacionales.

El Consejo General del instituto aprobó deter-



FOTO: RICARDO LUGO

Ayer se aprobó el acuerdo que determina la pérdida de registro de los partidos del Trabajo y Humanista ante el Instituto Electoral

minar lo que en Derecho corresponda respecto a la inscripción de registro de los partidos nacionales Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva el asunto.

Previo a la aprobación de dichos acuerdos, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, propuso que la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015 se posponga hasta que se hayan resuelto los medios de impugnación en curso.

Más tarde, en entrevista, Gerardo Romero señaló que los partidos políticos nacionales MC, Panal y PES, en la votación de diputados federales, alcanzaron el 3 por ciento de los votos requeridos para inscribirse a su registro ante el órgano electoral local, por lo tanto, este está a la espera del acuerdo que en la materia apruebe el INE.

## Culmina convocatoria de consejeros para Huimilpan

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, informó que está ubicado y contratado el inmueble que será sede del Consejo Municipal del órgano electoral local en Huimilpan para el desarrollo de la elección extraordinaria; y detalló que el pasado martes venció el plazo para el registro de los aspirantes a consejeros y secretarios técnicos de esta demarcación. Se recibieron un total de 32 solicitudes.

Los representantes de los partidos podrán impugnar a algunos de los aspirantes luego de conocer su perfil. Posteriormente, el IEEQ determinará quienes formarán parte del Consejo Municipal.

Aún está por resolverse en la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación la sentencia de la Sala de Monterrey que fue impugnada por Nueva Alianza, relacionada con ratificar la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro de anular y reponer el proceso electoral del municipio de Huimilpan.

## IEEQ quita registro al PT y Partido Humanista

### NORMA AYALA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a través de su Consejo General en sesión ordinaria, aprobaron la pérdida de inscripción de registro ante el órgano electoral local de los partidos del Trabajo (PT) y Partido Humanista (PH), esto por no haber alcanzado el mínimo de votación de 3%.

Asimismo aprobó la suspensión a ambos partidos de las prerrogativas que recibían del órgano electoral y la representación de estos ante el propio IEEQ.

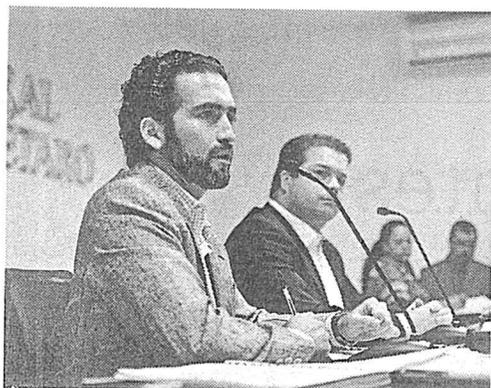
Sin embargo, podrán participar en la elección extraordinaria de Huimilpan, siempre y cuando hayan participado en la elección ordinaria 2014-2015 con la postulación de algún candidato, además de que tendrán representación en el Consejo Municipal.

De igual forma, se aprobó la inscripción del registro de los partidos políticos nacionales Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social.

De acuerdo con el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, el instituto determinará el registro de estos partidos una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) resuelva la consulta de referencia.

En la orden del día se tenía contemplada la declaración de la conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, sin embargo, fue bajado a última hora debido a la elección en Huimilpan.

“Hoy esta integración del consejo cumple 365 días de haber sido integrados y el proceso que estamos por concluir a la luz de la historia, podrá ser calificado de muchas maneras”, aseguró el presidente del instituto, Gerardo Romero. ●



Declararon  
pérdida de la  
inscripción  
de registro  
de Partido  
del Trabajo  
y el Partido  
Humanista./

foto: Yunuen  
Calixto

## Pierden su registro

Mónica Gordillo

### PARTIDOS

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la pérdida de la inscripción de registro de Partido del Trabajo y el Partido Humanista, ya que no reunieron el tres por ciento de respaldo ciudadano en las votaciones de la pasada elección de diputados federales.

Es por ello que a partir del día de hoy, ambos partidos pierden sus derechos y prerrogativas de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Querétaro y a la Ley Electoral del estado de Querétaro con excepción a las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015.

En este sentido, se instruyó a la secretaria ejecutiva a cancelar la acreditación de los representantes del Partido del Trabajo y el Partido Humanista ante el Consejo General del Órgano Electoral local.

De acuerdo al artículo 22 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, los partidos podrán participar en la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, cuyo proceso inicia el día de hoy (primero de octubre) rumbo a una jornada

que se celebrará el próximo 6 de diciembre.

En el caso de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES), el Consejo General informó lo relativo a la inscripción de su registro ante el IEEQ, como institutos políticos nacionales.

Por otra parte, el titular de la unidad técnica de lo contencioso electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, confirmó que, como resultado de la fiscalización del proceso de precampaña, la siguiente ministración del IEEQ retendrá 232 mil pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y 701 pesos al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Como resultado del proceso de fiscalización de las campañas se determinó a multar a todos los partidos políticos, excepto el PRI.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Merelles, informó que ya cuentan ubicado y contratado el nuevo inmueble que será sede del Consejo Municipal. También indicó que recibieron 32 solicitudes en la convocatoria para el registro de aspirantes a consejeros y secretarios electorales de dicho consejo, la cual culminó el día 29 de septiembre. Subrayó que mañana vence el plazo para que los representantes de los partidos políticos y los consejeros del instituto impugnen algunos de los aspirantes.

## Naranjas salvan "de rebote" su registro

► Junto con Panal y PES se mantienen por el registro nacional; lo pierden PT y Humanista



# Humanista y PT pierden registro

► Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social lo mantienen

por **Zulema López**

En sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó la pérdida de registro de los Partidos Humanista y del Trabajo luego de que quedaron por debajo del mínimo de votos requeridos, consistente en 3 por ciento del total de la Lista Nominal para el Estado y que tampoco lograron mantener la votación mínima solicitada a nivel nacional.

Los partidos que sí lograron inscribir su registro, debido a que lo mantienen a nivel nacional son Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social.

Pese a la pérdida del Registro, ambos partidos podrán presentar candidato para las elecciones extraordinarias de Huimilpan, al haber participado en los comicios del 7 de junio.

En la sesión Rodrigo Puga Castro, del Partido Humanista, declaró que independientemente del procedimiento que su comité realiza a nivel nacional para mantener el registro, aún no concluye el proceso ordinario por lo que solicitó se mantenga su registro, toda vez que su partido planea participar en la Comisión extraordinaria de Huimilpan.

“No es lo más correcto, si no se ha concluido el proceso ordinario... determinar la separación tanto del Partido del Trabajo como del Partido Humanista, antes que

se concluya”.

Ante lo anterior, Carlos Eguiarte Mereles argumentó que podrán tener presencia ante el consejo de Huimilpan, porque de no ser así, se le dejaría en indefensión y que, al igual que en el pasado proceso, se le otorgará financiamiento.

En la sesión también se aprobó modificar el artículo 21 del Reglamento Interior del IEEQ y diversas modificaciones al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.

Carlos Peñafiel del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) solicitó un desglose de las denuncias y sanciones presentadas durante el proceso electoral, información que se le dijo, se presentará en una publicación programada para el primer trimestre del 2016.

También se dio a conocer que se encuentran en trámite dos asuntos de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSPJF) referente a 2 regidurías de Representación Proporcional de Tequisquiapan y Querétaro, respectivamente. Asimismo, se informó que ya se proporcionó la Información pertinente ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE), respecto a las irregularidades detectadas en el distrito IV.



EL IEEQ pospuso la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015.

## Posponen conclusión del proceso electoral

**POR ENRIQUE ZAMUDIO**  
 Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó posponer la declaratoria de conclusión del proceso electoral ordinario 2014-2015, debido a que aún se encuentran medios de impugnación pendientes por resolver por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Sala Superior del TEPJF aún tiene pendiente el tema de la nulidad de la elección para el Ayuntamiento de Huimilpan, además de dos juicios re-

ferentes a la asignación de regidores en los ayuntamientos de Huimilpan y Querétaro.

En sesión ordinaria, este órgano colegiado aprobó el acuerdo relativo al dictamen que modifica el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto; asimismo, el que modifica el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del organismo.

En su oportunidad, el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras y Consejeros Electorales del órgano electoral y el Secretario Ejecutivo, rindieron su informe de actividades correspondiente.

# PAN esperará fallo de Tribunal para definir plan en Huimilpan

- No descartan ir en coalición para elecciones extraordinarias del 6 de diciembre
- Bancada estatal se reunirá entre hoy y mañana para hacerle frente a los comicios

## NORMA AYALA

El PAN esperará a que la Sala Superior del Tribunal Electoral defina su postura respecto al tema de Huimilpan para plantear el cronograma de actividades para enfrentar el proceso electoral extraordinario del 6 de diciembre.

De acuerdo con el dirigente estatal del partido albiazul, José Báez Guerrero, hoy comienza a correr el calendario de inicio del proceso electoral extraordinario para la elección municipal, por lo cual el PAN se concentrará en trabajar para hacer frente a éste.

“Entre este jueves y viernes vamos a tener la reunión para hacer el cronograma de las decisiones que el partido debe de tomar. Vamos a analizar a fondo todas las posibilidades que haya y vamos a estar atentos ya que se anunció que la resolución que emitió la Sala Monterrey, será recurrida”, acotó.

Sin embargo, refirió que ante este panorama el PAN estará atento a que sesione en las próximas horas la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ello, señaló el plazo de 48 horas para que el partido tome determinaciones respecto al proceso electoral extraordinario.

“En segundo término vamos a calendarizar todo de acuerdo a los tiempos que marca el instituto electoral para llevar un proceso electoral óptimo como el que se logró en el proceso electoral ordinario 2014-2015”, aseguró.

**Momento difícil.** En este mismo tema, el representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, aseguró que existe un escenario complicado para



El PAN estará atento a que sesione en las próximas horas la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ello, señaló el plazo de 48 horas para que el partido tome determinaciones respecto al proceso.

que en las elecciones extraordinarias vayan en algún tipo de coalición.

“Me parecería una situación difícil, si bien el partido Movimiento Ciudadano planteó a nivel estatal aliarse con nosotros en las pasadas elecciones, lo cierto es que su dirigencia nacional no se los permitió, entonces más bien habría que consultar si en esta ocasión les permitirán aliarse”, aseguró.

Dijo que el PAN mantiene las puertas

abiertas a los institutos políticos que deseen aliarse, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que marca la Ley Electoral del Estado, como la anuencia del órgano estatal y nacional.

De igual forma comentó que instalarán un operativo especial el día de la jornada electoral de Huimilpan que incluirá a los funcionarios de las casillas electorales así como de militantes que vigilarán los que transcurran en éstas.

“Es un número variable. Para las elecciones constitucionales del pasado 7 de junio tuvimos que extender todo este ejército en todo el estado y en esta ocasión pondremos especial atención en el municipio de Huimilpan, ¿cuántas personas?, no sabría decir, porque todavía no se plantea una estrategia entorno a este tema, pero es en lo que el PAN tendrá que ir trabajando”, comentó Martín Arango. ●

Huimilpan

# Participará INE en elecciones extraordinarias

GABY HERNÁNDEZ

@tremendachica

Por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) participará en un proceso local, a través de la colocación de casillas e insaculación de funcionarios para los comicios extraordinarios que se celebrarán en Huimilpan a raíz de la sentencia de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló el vocal ejecutivo de la junta distrital O2, Luis Roberto Lagunes Gómez.

Esto luego de que el TEPJF ratificara la anulación de la elección de Ayuntamiento por considerar que la presencia de personas armadas en algunas casillas durante el pasado 7 de junio, entre otros

factores, pudieron haber afectado la voluntad de los votantes.

## Trabajo conjunto

A pesar de que se reconoció esta situación, el vocal ejecutivo descartó que pudiera modificarse o anularse las urnas para la elección de la diputación federal de este distrito, sin embargo, advirtió que se ha solicitado la participación del INE para la organización del nuevo proceso.

Si bien no se ha solicitado hasta la fecha que este organismo atraiga las elecciones, de manera conjunta con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se realizará la colocación de hasta 43 casillas.

Estimó que la lista nominal de este municipio es de aproximadamente 26 mil electores, siendo es-

43

## CASILLAS

se colocarán en el proceso electoral extraordinario en Huimilpan, participará INE e IEEQ.

te el más pequeño de los que conforman este distrito electoral.

La reposición de este proceso se realizará el próximo 6 de diciembre, por lo que en los próximos meses los organismos electorales también iniciarán los convenios correspondientes con las corporaciones de seguridad para evitar incidentes similares.



*“Se confirmó la anulación que en semanas previas había realizado el TEEQ. Es solo la presidencia municipal, pero el INE va a participar en la elección”.*

Roberto Lagunes Gómez  
Vocal Ejecutivo INE

## INE participará en próximos comicios

### MARTHA ROMERO

●●● Roberto Lagunes, vocal ejecutivo de la Junta Distrital II del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó la participación del organismo en el proceso electoral extraordinario para elegir al alcalde de Huimilpan a llevarse a cabo el 6 de diciembre mediante la instalación de 43 casillas electorales.

Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey ratificara la nulidad de la elección en el municipio, ordenada previamente por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se ha notificado al INE para preparar el proceso a partir de este jueves, en coordinación con el órgano local.

El vocal ejecutivo dijo que aún no se define el recurso económico que estarán necesitando para participar en la organi-

**“Para el presupuesto se tiene que valorar que vamos a necesitar 15 capacitadores para asistentes electorales”**

**“Vamos a necesitar una oficina en Huimilpan para la selección de supervisores y capacitadores”**

### ROBERTO LAGUNES

Vocal ejecutivo de la Junta Distrital II del INE

zación de la elección en Huimilpan, lo que podrá determinarse en los siguientes días.

“Para el presupuesto se tiene que valorar que vamos a necesitar para esa elección 15 capacitadores para asistentes electorales, tres supervisores, personal extra para los trabajos de la Junta Distrital en este periodo y también vamos a tener que contar con una oficina en Huimilpan para llevar a cabo el procedimiento de selección de supervisores y capacitadores”, dijo.

**Votos ‘amenazados’.** El vocal del INE aclaró que será el IEEQ el encargado de definir los procedimientos de campaña para este proceso por la anulación de los comicios del 7 de junio luego de determinarse que no existieron condiciones seguras para sufragar libremente.

Roberto Lagunes agregó que también se llevará a cabo un nuevo proceso de insaculación para definir a quienes apoyen en el proceso electoral como funcionarios de casilla.

En esta semana se formalizarán los lineamientos y fechas de todo el proceso que se debe llevar a cabo de manera previa al día de la votación.

“Tenemos que esperar los procedimientos que nos ordene el consejo general para definir la fecha de instalación y de que si a los consejeros que participaron el 7 de junio les van a dar una ampliación. El IEEQ sí va a hacer un procedimiento para determinar el consejo municipal”, dijo.

Lagunes agregó que las boletas serán entregadas por el IEEQ al igual que los paquetes electorales, para que el INE esté a cargo de resguardarlos. ●

## Temas Constitucionales



# Huimilpan. Fechas importantes

Luis Octavio Vado Grajales

La realización de elecciones extraordinarias implica realizar todos los actos y procedimientos de un proceso comicial, pero en un tiempo reducido. Esto obliga a establecer un calendario con fechas ajustadas. La razón parece evidente: Huimilpan debe ser gobernado con la brevedad por un ayuntamiento electo por sus pobladores.

Aprobado ya el calendario por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, vale la pena conocer algunas fechas importantes:

» **Registro de convenios de coalición: 1 al 18 de octubre.**

Los partidos podrán coaligarse para la elección municipal, debiendo presentar

su convenio con las reglas respectivas.

» **Determinación por parte de los partidos políticos del procedimiento interno de selección de candidatos: 1° al 18 de octubre.**

Cada partido, conforme a sus estatutos, fijará la forma en que seleccionará sus candidatos para los cargos de presidente municipal, dos síndicos, cuatro regidores de mayoría y tres de representación proporcional; síndicos y regidores con sus respectivos suplentes.

» **Precampañas: 19 a 26 de octubre.** Para aquellos partidos que decidan realizar un procedimiento con varios participantes, contarán con un plazo de siete días para realizar precampañas.

» **Obtención del respaldo ciudadano: 19 a 26 de octubre:**

Si bien en la elección anulada no hubo candidatos independientes, pueden presentarse en estos nuevos comicios, por lo que se prevé un plazo para la obtención de respaldo ciudadano, esto es, firmas de apoyo. Dicho plazo, por ley, debe ser el mismo en el que transcurran las precampañas.

» **Registro de candidatos: 8 al 12 de noviembre.**

Periodo en el que partidos, coaliciones en su caso, y aspirantes a candidatos independientes que hayan cumplido los requisitos legales, presenten la documentación necesaria para el registro ya como candidatos.

» **Inicio de campañas electorales: 17 de noviembre.**

Es importante señalar que los actos de

campaña y precampaña deberán realizarse únicamente en el municipio de Huimilpan.

» **Fin de campañas: 2 de diciembre.** Un plazo corto para campañas, dada la necesidad de realizar todo el proceso electoral en un plazo corto.

» **Jornada electoral: 6 de diciembre.** Las elecciones serán en domingo, día en que descansan la mayoría de los ciudadanos, a fin de que puedan acudir a ejercer su deber cívico.

Las elecciones son actos complejos, su éxito radica en que autoridades electorales y de gobierno, partidos, candidatos, y ciudadanos, realicemos lo que nos corresponda en el tiempo debido. De todos depende el éxito de estos comicios extraordinarios.